



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 10 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820200000600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Cardenas Diaz	Policia Nacional Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Casur	07/02/2022	Auto Decide - Toda Vez Que Se Cumplen Los Presupuestos Previstos En La Ley Para Proferir Sentencia Anticipada, Previo Pronunciamiento Sobre Las Pruebas Y La Fijación Del Litigio
50001333300820160029100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jahan Felipe Grisales Galeano	Ejercito Nacional Fuerzas Militares De Colombia	07/02/2022	Auto Corre Traslado - Se Dispone Que Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos Dentro De Los Diez (10) Días

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

553d9618-339c-4bb1-a7f0-d9c68bc8c2b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Villavicencio

Estado No. 10 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300820180011800	Reparacion Directa	Jairo Sntonio Zapata Serna	Departamento Del Meta, Agencia Para La Infraestructura Del Meta	07/02/2022	Auto Ordena - Se Ordena Por Secretaría, Correr El Traslado A Las Partes Del Incidente De Nulidad, Conforme Al Artículo 110 Del C.G.P.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA LORENA CARMONA GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

553d9618-339c-4bb1-a7f0-d9c68bc8c2b9